

# RAZÓN DE ESTADO, AMORES Y PASIONES EN LA BODA DEL EMPERADOR, EL HISTORIADOR GIENNENSE JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA (1)

Por Adela Tarifa Fernández  
Consejera del I.E.G.

## 1. LA «HISTORIA DE GÉNERO», CUANDO SOLO ERA HISTORIA...

**H**AN pasado dos años desde que el Instituto de Estudios Giennenses organizó un ciclo de conferencias para rendir homenaje a uno de los más importantes historiadores de Jaén, don Juan de Mata Carriazo y Arroquia, y me invitó a participar. Por entonces, en 1999, preparaba una ponencia para presentarla en un congreso celebrado en la universidad de Málaga, dedicado a la imagen de la mujer en la Historia. No era la primera vez que investigaba sobre la llamada hoy *Historia de Género*, dado que me inicié como historiadora trabajando en el campo de la historia de la marginación en el Antiguo Régimen, tan poblado de mujeres. Pero sí era una de las ocasiones en las que más me dolía el alma al profundizar en el drama vivido por un puñado de mujeres andaluzas en los primeros años del XIX, violentadas en sus derechos por la tiranía de padres, hermanos y esposos hasta el extremo de buscar amparo en los jefes políticos, como testimonian los numerosos documentos que pude consultar en el archivo de la Real Chancillería de Granada para redactar la citada ponencia, actualmente en curso de publicación. Porque estas mujeres, contemporáneas a la Constitución de 1812, eran ya nuestras directas

---

(1) Esta conferencia, pronunciada el 30 de noviembre de 1999, formó parte del homenaje que rindió el I.E.G. a su consejero don Juan de Mata Carriazo, en el centenario de su nacimiento (13 de mayo de 1899, en Jódar).

antepasadas, pioneras de una resistencia heroica que no ha sido debidamente valorada. Además una de ella había vivido en un pueblo de la Alpujarra remota del XIX: en Cádiar, que es mi patria de infancia. María del Rosario Santiago, nacida el 28 de febrero de 1795, escapó de su casa para huir de un matrimonio impuesto, cargada sólo con una maleta de amor, buscando el apoyo del cura de su pueblo. Y es que en la escala de valores de la mayoría de las mujeres valen más los equipajes del amor que los que portan otros bienes, algo que sólo algunos hombres son capaces de entender. Precisamente por eso tenía en mi mesa de trabajo, en aquellos días, el libro titulado *La boda del Emperador* de uno de esos hombres que sí entendieron la sensibilidad femenina: el historiador giennense Juan de Mata Carriazo. Un libro que he leído varias veces, porque en él es posible conciliar el simple gozo de la lectura amena y el aprendizaje de la historia, y porque siempre me produjo curiosidad averiguar los motivos por los que un investigador nacido en las postrimerías del siglo XIX, que tuvo su patria de infancia en las tierras de Jaén, de reconocido prestigio internacional, escribiera en 1958 cien páginas en las que la presencia femenina sobrevuela por encima del universo de la política, patrimonio casi exclusivo de los hombres. Cien páginas de amores y desamores, trazados sobre la Razón de Estado, que revelan un profundo conocimiento de la psicología femenina y que denuncian, acaso sin proponérselo, la injusta marginación que durante siglos ha pesado sobre el mal llamado «sexo débil». Desgraciado concepto que la ciencia ya se encargó de echar por tierra, demostrada la gran fortaleza física, intelectual y psicológica que tienen las mujeres. Un hecho insólito si tenemos en cuenta que este historiador giennense se formó intelectualmente cuando no estaba de moda la Historia social y de las mentalidades, y menos aún la llamada Historia de Género, temas que solían considerarse escasamente «científicos» para los puristas de la historiografía del ayer. Pero la Historia de Género no es otra cosa que Historia.

## 2. EL UNIVERSO FEMENINO: DE AYER A HOY

Quiero comenzar dejando bien claro que, salvando las distancias de me separan de la mentalidad y la formación que tuvo don Juan de Mata Carriazo, comparto con él algunos aspectos de su visión del universo femenino del pasado. Seguramente porque no me considero una «feminista militante», movimiento que respeto dado que ha ayudado desde luego a tomar conciencia del tema de la discriminación y marginación de la mujer, pero en el que encuentro algo contrario a mi escala de valores: no me gustan las «ismos»

porque implican radicalismo y cierto revanchismo. Prefiero esperar que en el futuro caminemos hombres y mujeres, es decir todos los seres humanos, a la búsqueda de un punto de entendimiento. Pero ello no significa que pueda ni deba, como historiadora y como mujer, ignorar los muchos y prolongados silencios que los libros de Historia han tenido a la hora de considerar a la mujer protagonista activo del devenir de la humanidad, ni renunciar a buscar las causas de esta injusta discriminación. Porque sólo desde la asunción de tal realidad, sólo desde el conocimiento del problema, podremos llegar a entender la posición de la mujer en la Historia. Por eso el libro de Juan de Mata Carriazo, que se adelantó a su tiempo en tantas facetas de la investigación histórica, es una pieza importante para reflexionar sobre este tema, habida cuenta que lo escribió en la España de 1958, en tiempos en los que muy pocas mujeres hubieran sido capaces de entenderlo, porque todavía eran minoría las que tenían el privilegio de acceder a estudios superiores.

Es indiscutible que las sociedades occidentales se organizaron durante largos siglos siguiendo modelos patriarcales, ajustadas pues a los esquemas mentales que dictaban los hombres. Dicho de otro modo: el arquetipo viril era el único protagonista de la historia, en palabras de la profesora Moreno Sardá. Por eso nacer hombre o mujer separaba radicalmente los destinos de las dos mitades de la humanidad: ellos mandaban, ellas obedecían. Sin embargo, pese a que numerosos legisladores y literatos, desde el linarense Huarte de san Juan a Nietzsche, se empeñaron en demostrar que las mujeres no estaban capacitadas más que para cumplir órdenes, porque, a su juicio, eran vagas y torpes por naturaleza, la mayoría de ellas no perdió cierta libertad interna de pensamiento y discurrió métodos para obtener algunas parcelas de poder: las mujeres, observando las debilidades del varón, sacaron partido a lo que la naturaleza les dio a ellas y negó a ellos, como era la capacidad de procrear. Se vieron obligadas a «mercadear» sutil o descaradamente con el hombre sobre su parcela de influencia, llegando en algunos casos a influir decisivamente en la vida política, dominando desde el espacio doméstico, el único que les era permitido, a algunos grandes hombres que movían los hilos de nuestra historia. Así, como madres, esposas o concubinas, las mujeres españolas debieron ingeniar mecanismos de defensa que nos las convirtieran en meras esclavas, algo que sí sucedió y sigue sucediendo en ciertas civilizaciones. Una batalla que no siempre ganaban con éxito, porque estas esferas de influencia se conseguían despertando intereses, pasiones y amores en los hombres de Estado, y por eso ya les eran vedadas por prin-

cipio a las que la madre naturaleza no dotaba de encantos para seducir al hombre, a la que no engendraba hijos que perpetuaran el linaje, o a las que, por Razones de Estado o de otro tipo, quedaba fuera de los pactos matrimoniales. Su camino era entonces en convento, luego de ser bien dotadas para el ingreso. Todo ello en el seno de las clases aristocráticas, porque no me ocuparé aquí del papel de la mujer del pueblo llano, tema espinoso y largo, que además no se refleja en la obra de Juan de Mata Carriazo, centrada exclusivamente en las hipotéticas o reales historias de amor y desamor que tuvieron como escenario los Reales alcázares de Sevilla, «el Alcázar del Amor», un lugar destinado sólo a príncipes y princesas. Historias pues de pasiones, de encuentros y desencuentros entre reyes y mujeres, alguna de las cuales ejerció también de reina, que nos descubren la cara humana de los que marcaron el destino de España, sus debilidades íntimas, sus alegrías y tristezas. Algo que no interesa por lo general a los que se instalan en el Olimpo de la disciplina histórica, despreciando la vida cotidiana como algo tangencial a la ciencia. Es decir, ignorando que al fin y al cabo todos los seres humanos tenemos que llevar a cuevas los gozos y las sombras de nuestra vida privada, y que nada de lo que en ella sucede es ajeno al ámbito público en el que nos movemos, porque todavía no somos máquinas sin alma ni sentimientos, afortunadamente. Y eso es válido para la más alta cuna y la más baja cama.

### **3. DOS HISTORIADORES DE JAÉN, SU TIEMPO Y EL PROTAGONISMO FEMENINO: JUAN DE MATA CARRIAZO Y MIGUEL RUIZ PRIETO**

Conocemos ya, gracias la bibliografía publicada, la trayectoria vital de don Juan de Mata Carriazo, y sus importantes éxitos como historiador, por lo que no entraré en ello. Sin embargo sí creo necesario trazar alguna breve pincelada que enlace su biografía con el contexto histórico que le tocó vivir, aludiendo brevemente al hilo de ello a la presencia femenina en la vida pública de aquellos remotos años. Porque pienso que así podremos luego entender y valorar mejor su visión sobre el universo femenino descrito en este libro que voy a comentar.

Nace Juan de Mata en Jódar, el 13 de mayo de 1899, cuando la amargura del desastre colonial impregnaba el espíritu de los españoles, en el mismo año en que Darío Regoyos sacó a la luz un libro de ilustraciones titulado *La España negra*, fruto de sus viajes por las zonas más pobres del

país. Ese era también el año en que la revolucionaria alemana Rosa Luxemburgo publicaba un folleto titulado «¿Reforma social o revolución?»; en la antítesis de lo que Rosa quería lograr estaba la realidad social de nuestra España de entonces, con arquetipos femeninos como *La Regenta* de Clarín, quien murió en 1901. Esta revolucionaria de origen polaco, junto con la reina Victoria de Inglaterra, fallecida el mismo año que Clarín, e Isabel II de España, que murió en 1904, mientras el pequeño Juan de Mata correteaba por las calles de Quesada, era una de las raras mujeres que acabarían pasando a la historia sin necesitar de recursos amorosos. Otras mujeres alcanzarían fama y poder por entonces, como la reina Victoria Eugenia, casada con Alfonso XIII en 1906, Alejandra, esposa del zar Nicolás II, ejecutada por la guardia roja en 1918, o la bella espía Mata-Hari, fusilada en 1907, pero ellas están inscritas en la lista de las que marcaron sus destino por Razones de Estado, amores y pasiones, como todas las mujeres que pasan por la pluma de nuestro historiador giennense en *La boda del Emperador*.

Cuando Juan de Mata llegó al mundo se cumplía justamente un mes de la muerte en Úbeda del militar liberal Miguel Ruiz Prieto (14 de abril de 1899), uno de los más grandes historiadores giennenses del XIX, quien, retirado del ejército con el grado de Teniente coronel, dedicó 10 años de su vida a coleccionar piezas arqueológicas, a catalogar los ingentes fondos del archivo municipal de Úbeda y a escribir una bien documentada historia de su ciudad, que ha reeditado la Universidad de Granada. Ambos compartieron lazos de afecto con Alfredo Cazabán Laguna, al que Ruiz Prieto llama cariñosamente «un estudioso joven», y al que Juan de Mata aprecia como colaborador en sus trabajos arqueológicos en la provincia de Jaén. Es éste pues un relevo generacional en el campo de la ciencia histórica, pero cargado de intensos contrastes. Y es que el ubetense Ruiz Prieto, apasionado por la historia local, devoto defensor del patrimonio arqueológico giennense, disciplinado archivero y voraz lector de crónicas antiguas, es un autodidacta desconectado de las tendencias historiográficas imperantes. Un hombre solitario, encerrado en la Úbeda decimonónica, poco comprendido por sus paisanos, y que nunca pasó por la universidad. Contrastar las dos maneras tan distintas de construir historia que hay entre Ruiz Prieto y Juan de Mata es por ello un ejercicio mental apasionante, que invita a la reflexión, dado el abismo separa los caminos de formación de estos dos historiadores giennenses, y que separa la mentalidad de ambos, por muy liberal que fuera Ruiz Prieto. Precisamente si algo me llamó la atención al escribir el largo estudio introductorio de la obra de Ruiz Prieto es su absoluta indiferencia ante personajes femeninos en la historia, y su des-

precio hacia todo lo que él considera anecdótico, caso de la vida cotidiana. Y eso que hablamos de una de las mejores historias locales. No, para Ruiz Prieto hubiera sido irrelevante este libro, porque la felicidad o infelicidad conyugal de los reyes de España poco importaba a un historiador del XIX, que pasó casi 40 años bajo la disciplina militar y vivió en soledad permanente. Pero es que además Ruiz Prieto no hubiera tenido recursos metodológicos para construir una breve historia de España siguiendo la pista a los amores que contemplaron las piedras del Alcázar sevillano, porque según él los Alcázares, como el que hubo en Úbeda hasta el siglo XVI, estaban pensados para la política y la guerra, no para la pasión y el placer. Él nunca podía concebir que la Razón de Estado se mezclara con el amor. Para don Juan de Mata sí era posible el reto, y creo que disfrutó mucho con este trabajo, porque poseía una sólida formación académica, porque tenía una capacidad de imaginación envidiable, una inmensa fluidez en el uso del lenguaje, porque mentalmente era libre, como buen krausista, y porque vivía enamorado.

Sin embargo en el tiempo que le tocó vivir a Juan de Mata, aquellos años de infancia en Quesada, cuando viajar hasta el instituto de bachillerato de Jaén a examinarse como alumno libre era toda una odisea, y los que siguieron de formación universitaria en Granada y Sevilla, la presencia femenina como sujeto activo de la vida pública era todavía más que minoritaria, aunque ya alguna, como Emilia Pardo Bazán, fallecida en 1921, fuera conocida como brillante escritora. Y es que hoy causa tristeza admitir que hemos de buscar con lupa nombres femeninos que alcancen algún protagonismo notable en la historia de España de entonces, con lo que es lógico que hayamos de esperar hasta 1931 para que nos reconozcan el derecho a votar, siendo ejercido tal derecho por vez primera en las elecciones generales de diciembre de 1933, un año después de que se aprobara la ley del divorcio. Para entonces nuestro protagonista ya era catedrático de historia de España Antigua y Media de la universidad sevillana y dirigía las excavaciones en las ruinas de Itálica.

La triste realidad de la mujer española durante todo el Antiguo Régimen es la de haber quedado al margen de la cultura y la política, siendo la mayoría de ellas analfabetas, pues hasta finales del XVIII no se notan algunos signos que indiquen voluntad política para sacarlas de su ignorancia, con la creación de escuelas públicas a partir de la Real Cédula de 1783. Ciertamente hubo casos excepcionales, como María de Zayas, Santa Teresa, o la carmelita ubetense María de la Cruz, cuya vida y obra ha sido magníficamente estudiada por el profesor Morales Borrero, pero precisamente muchos de sus

escritos, caso de los de mujeres españolas entre 1401-1883 que recoge el estudio de Serrano Sanz, no hacen sino reforzar la evidencia de la de permanente sumisión en que vivían, sujetas a las directrices de tutores y directores espirituales, que en ocasiones les censuraban su libertad de expresión, por lo que amargamente escribió sor Juana Inés de la Cruz cosas como ésta: «he pedido a Dios que apague mi entendimiento dejando sólo lo que me basta para guardar su luz, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer, y aún hay quien diga que daña». Sin embargo estos textos sí son utilísimos para sacar a la luz las diferentes escalas de valores que tuvieron, y creo que todavía tienen, los hombres y las mujeres, destacando en ellas la importancia que otorgan al mundo de los afectos, que siempre expresan con mayor libertad que el hombre, confesando sin rubor sus sentimientos íntimos. Desde luego estas mujeres ilustradas molestaban a la mayoría e los hombres de entonces: bobas que no «bachilleras» las prefería Lope de Vega, porque, según su criterio, lo único que una mujer debía hacer era «parir y criar sus hijos». Calladas, sumisas y analfabetas eran las mujeres perfectas para la mayoría de los moralistas, quienes abominaban de aquellas que osaban levantar la voz o la vista ante los hombres, o salían de su casa alguna vez sin motivo justificado.

Pese a todo ello se fue gestando en reducidos grupos de españolas la conciencia feminista que ya había nacido en otros países, especialmente durante el siglo XIX: son las llamadas «literatas», como Fernán Caballero, Carolina Coronado, Rosalía de Castro y Concepción Arenal, entre otras. La Institución libre de enseñanza dio bríos a esta corriente, derivando a muchas mujeres españolas hacia el ejercicio del magisterio. Pasando el tiempo, ya en los años 20, otras pioneras de la dignificación femenina retoman la iniciativa, caso de María Espinosa de los Monteros, Carmen de Burgos o María de Maeztu. Algunas leyes de Primo de Rivera también beneficiaron la autonomía de la mujer, especialmente de solteras mayores de 23 años y viudas, aunque fue el gobierno de la primera República el que se comprometió más en este campo, siendo diputadas en las primeras cortes Clara Campoamor y Victoria Kent.

La mujer española quedaría luego, tras la guerra del 36, relegada a las funciones que la historia les había asignado: amantes esposas y buenas madres, como defendieron intelectuales de la talla de Ortega y de Unamuno, muy limitado durante bastante tiempo su acceso al mundo del trabajo, aunque los discursos del régimen exaltaran el papel heroico de algunas grandes mujeres de nuestra historia, como Teresa de Ávila, Agustina de

Aragón, o Isabel la Católica. Pese a todo el camino recorrido hasta aquí no quedó cercenado del todo, y pronto comenzarían a verse más mujeres sentadas en las aulas universitarias, porque ya nadie se atrevía a repetir los discursos que escribieron sobre las mujeres aquellos sabios varones de antaño. Después de todo el 12 de noviembre de 1945 la academia sueca concedió el premio novel de literatura a la poetisa chilena Gabriela Mistral, maestra rural, como tantas mujeres españolas de entonces, y en la Argentina de Perón era Eva María Duarte la que arrastraba a las masas del pueblo para que votaban a su marido. Mientras tanto el profesor Juan de Mata Carriazo había vuelto a la universidad sevillana, después de haber sufrido un breve tiempo de ostracismo y cárcel al acabar la guerra por su talante liberal, y trabajaba intensamente en las excavaciones arqueológicas que llevaron a los más importantes hallazgos de la cultura tartésica.

España cancelaba su régimen autárquico en 1959, en mismo año en que un español, Severo Ochoa recibía el premio nobel de medicina y fisiología, un ciclista llamado Bahamonde ganó el campeonato español de ciclismo de montaña. Para entonces ya estaba en la calle un nuevo trabajo histórico del giennense Juan de Mata Carriazo, un hombre que no necesitó conectar con los movimientos feministas españoles de su época, que seguramente conocía, para escribir unas páginas cargadas de comprensión, respeto, y yo me atrevería a decir que hasta cierta complicidad, con la mujer en la historia. Un libro en el que el lector no encontrará la mínima opinión personal que atente contra la dignidad de las mujeres, porque se limita a describir realidades de antaño: sólo desde el lecho del rey la mujer podía cambiar una parte de la historia, porque ellas no tenían derecho a elegir otro medio para influir en la historia ni para regir su destino, que lo habían escrito las leyes de los hombres. Por eso, cuando tiene que mencionar algunos casos en los que la imagen de las mujeres de su libro queda algo mancillada, se cuida muy bien de citar la fuente, y prefiere copiarla literalmente, como luego veremos.

#### **4. UNA HISTORIA DE ESPAÑA CON MUJERES EN LA SOMBRA: LA BODA DEL EMPERADOR**

El libro de Juan de Mata Carriazo, titulado *La boda del Emperador. Notas para una Historia de amor en el alcázar de Sevilla*, reeditado en 1997 por el ayuntamiento Sevillano con un excelente prólogo de Domínguez Ortiz, originariamente apareció como una publicación de la revista «Archivo hispalense», en el número 93-94, y obtuvo el primer premio en el concurso



de monografía que convocó la diputación Provincial de Sevilla para conmemorar el IV centenario de la muerte de Carlos V. Como don Juan de Mata aclara en los primeros renglones, su objetivo último es hablar de amor: amor entre esposos y amantes, pero también amor «por las viejas piedras y las viejas palabras», siguiendo literalmente al autor. Es desde luego un canto al amor por la Historia y un homenaje a los que la hacen posible: las fuentes históricas e historiográficas. De ellas no se separa nuestro historiador, porque quiere aprovechar esta oportunidad para enseñarnos el modo en que se debe construir y enseñar la historia, algo que él llevó a las aulas sevillanas, en las que siempre explicaba sus clases, como nos recuerda Domínguez Ortiz, quien asistió a alguna de ellas, «apoyadas en la lectura de textos», revalorizando el papel de la crónica, de la narrativa, generalmente desdeñada ante la presencia de documentos.

Siguiendo el hilo argumental de algunos hombres y mujeres ilustres que se unieron por razones de Estado o por amor en el Alcázar sevillano, el lector recibirá una lección magistral de Arte, Arqueología, e Historia, desde los Godos hasta Carlos V, siempre apoyada en las fuentes que tocan el tema. Es una demostración de la madurez intelectual que había alcanzado Juan de Mata Carriazo cuando todavía le quedaban por delante largos años de estudio; porque sólo quien sabe mucho puede moverse con esa soltura por disciplinas humanísticas que hoy han quedado parceladas, en aras de la superespecialización que marca nuestra Universidad. Una tendencia que puede tener algunas ventajas, pero es evidente que también entraña demasiados riesgos en la formación integral que debe tener un historiador.

Los amores de Hermenegildo e Ingunde abre el abanico del amor humano de este libro, que nos permite conocer la evolución histórica que ha tenido la institución matrimonial, nos descubren las mentalidades de aquellos viejos cronistas, y las costumbres de remotas épocas, cuando se aplicaba a rajatabla el viejo refrán de que «la letra con sangre entra»: a patadas y tirones de pelos intentaba la suegra disuadir a la jovencísima Ingunde, nuera y nieta a la vez por la frecuente práctica de matrimonios entre familiares directos, de que abandonara su religión y se hiciera arriana, mientras el suegro, Leovigildo, parece adoptar una actitud más tolerante ante esta pareja de recién casados. Gergorio de Tours, que tenía más simpatía, lógicamente, a la católica Ingunde que a su fiera suegra arriana, no puede por menos de acabar dejando claro al lector que las artimañas de una mujer son peligrosas, y que no hay hombre enamorado que no se rinda ante ellas; por eso Hermenegildo acabó abrazando

la fe de su mujer, y por eso pasó a la historia como santo y mártir. Las mismas técnicas femeninas disuasorias utilizaría luego, Egilona, la viuda del rey Rodrigo, con el emir Abdelaziz. Ella era, según las viejas crónicas, una de aquellas bellezas godas dedicadas al arte de la seducción y cargadas de codicia. Su caso lo narra Juan de Mata con algún tinte irónico, permitiendo adivinar al lector el fino sentido del humor de que sabía hacer gala nuestro protagonista, introduciendo ahora otra constante en los tópicos sobre la personalidad femenina: el peor enemigo de una mujer suele ser otra mujer. A causa de las envidias de una dama goda, «envidiosa de Egilona», también murió el enamorado Abdelaziz asesinado. Un episodio que Juan de Mata nos relata tomando diversas fuentes, coincidiendo todas ellas en el poder que una mujer tiene cuando atrae a un hombre a su cama., cegando su voluntad. Así lo expresaba, en plena edad media un poema de Diego del castillo: *«E perdí yo, por mi fado\el poder privilegiado\ de mi franca libertad\»*

Amores intensos y apasionados contemplaron las piedras del alcázar en tiempos del dominio musulmán, caso de la pasión que unió al rey Almotamid y a la bella Romaiquía, ambos poetas. El rey, prendado de esta esclava, la compró y se casó con ella. Desde entonces vivió él esclavo de los caprichos de ella, porque no podía soportar verla llorar. Por evitar sus llantos mandó plantar almendros en toda la sierra de Córdoba, para que sus flores blancas evocaran la nieve que su amada añoraba en la cálida Córdoba. Un episodio que contrasta con la crueldad que demostró el rey con sus enemigos. Poco después otra mora llamada Zaida, nuera de Almotamid, viviría un apasionado romance con el rey Alfonso VI, afirmando alguna crónica que este monarca castellano murió de pena al perder a Zaida. Amores oscuros e inquietantes fueron los que acaso unieron al infante don Enrique con su madrastra Juana de Ponthieu, viuda de Fernando III, según cuentan remotos cancioneros. Amores amargos los de María de Portugal con Alfonso XI, escribiendo Juan de Mata que de esta reina que era «la mujer más desgraciada de toda la historia de España», y ello porque tardó algo en concebir un hijo, lo que llevó al rey a la cama de doña Leonor de Guzmán, quien le llenó de bastardos. El odio entre ambas mujeres alcanza en las crónicas notas de crueldad inusitada, pues la amante intentó matar a la reina y a su hijo recién nacido «valiéndose para ello de una hechicera mora», y la reina mandó matar su rival cuando murió Alfonso XI. Un drama que se prolonga hasta el infinito, y que cambió la historia de España, pero que en este libro se analiza incidiendo en destacar los anhelos que mueven a cualquier ser humano a buscar su felicidad personal, por encima incluso de la razón de Estado.

Porque las protagonistas femeninas que pasan por la pluma de nuestro historiador son simplemente mujeres de carne y hueso, dominadas por amor y odio, pasión, rencor, codicia, generosidad o envidia, como hoy mismo. Aunque las virtudes y los vicios de cada una varíen substancialmente según la fuente que se consulte, escritas todas por hombres, que también se movían al impulso de sus pasiones.

Otros pasajes interesantes de la obra se detienen en las vidas de Pedro I y María de Padilla, con el trasfondo de la cruel guerra civil que llevó a los Trastámaras al poder. También tienen cabida las figuras de Enrique IV y Juana de Portugal, mujer desdichada, a la que, como cuenta Juan de Mata, el rey le dio muchas riquezas, pero «no pudo darle lo que no tenía, y ella hubiera estimado más: resolución y entereza varoniles», una forma elegante del autor de salir del paso ante unos amores reales plagados de sombras, salvando la imagen de una mujer bastante mal tratada por las crónicas de su época, que dicen de ella era «moza muy hermosa y más desenvuelta de lo que para reina convenía...», dejando caer insinuaciones sobre sus liviandades amorosas en la corte. Y es que ya lo dijimos antes, la mujer ideal era la belleza silenciosa, pasiva y discreta, especialmente si ejercía de reina consorte. Porque Isabel la Católica, reina de Castilla rompió los moldes y nadie se atrevió a escribir en contra de ella. Sin embargo el machismo instalado en las mentes de los hombres de antaño se manifiesta hasta en el caso de esta mujer. Un ejemplo: don Diego de Saavedra Fajardo, nacido en 1584, que dedicó una de sus obras al rey Fernando el católico, al que considera prototipo de buen gobernante, escribe esto en un capítulo dedicado a cuestionarse si una mujer puede reinar: «a las mujeres quitó la naturaleza los instrumentos de reinar: fuerza, constancia y prudencia, y les dio sus contrarios: flaqueza, inconstancia y ligereza», señalando luego que hay casos excepcionales de mujeres que han sabido ejercer este oficio, entre las que cita a «la reina doña Isabel, mujer del Rey don Fernando el Católico... mujer varonil y sabia». Nada que comentar.

El paso de los Reyes Católicos por Sevilla ocupa un capítulo de este libro. La opinión que tiene Juan de Mata sobre doña Isabel es bastante más favorable que la que hemos visto en el ilustre murciano, escribiendo entre otras cosas que la reina «no venía a divertirse sino a hacer justicia, de la que Sevilla estaba muy necesitada». La retrata como mujer inteligente, ecuaníme, trabajadora incansable, y profundamente enamorada de su marido, capaz de pedir préstamos para prepararle un clamoroso recibimiento cuando él llegó a Sevilla. En el Alcázar pasaron ambos reyes días de amor, escribiendo el cro-

nista Fernando del Pulgar que «la reina se hizo preñada... y parió en aquella ciudad un hijo, que se llamó príncipe don Juan», comentando luego como asistieron al parto escribanos y caballeros notables para certificar la legitimidad del nuevo heredero, costumbre que nos remonta a tiempos en que la vida privada tenía escaso valor, sobre todo para príncipes y princesas. Un acontecimiento con final desdichado, porque este heredero al trono murió prematuramente, de amor a juicio de algunos. Pero esa es otra historia. Sin embargo dejemos constancia de que la reina Isabel es la única mujer de la historia de España que no quedó en la sombra.

También Germana de Foix y el rey Fernando pasaron unos días en el Alcázar de Sevilla. Su boda, por razones de Estado, unía a un hombre de más de 50 años, de los de entonces, con una joven de 18. No hay datos de pasión amorosa en ninguna de las crónicas que aluden a su estancia en el Alcázar sevillano, pero tampoco toda la vida íntima de los reyes está escrita. Sí está escrito sin embargo en el intenso amor que unió al rey Carlos I con su esposa Isabel de Portugal.

## **5. CARLOS E ISABEL: AMORES POLÍTICOS Y PASIONES HUMANAS ENTRE SEVILLA Y ÚBEDA**

Estos «amores imperiales» cierran el libro de Juan de Mata, ocupando más de la mitad de la obra. Un largo relato que nos abre páginas notables de la historia de España, que desvela los complejos entresijos de la política matrimonial institucionalizada por los Reyes Católicos, las costumbres de antaño en los complicados protocolos que precedían a una boda real, entendida básicamente como un contrato, y la pervivencia de modelos patriarcales, que obligan a la mujer a ser depositada en manos del esposo por su padre o hermanos. Porque nada romántico hay en estas negociaciones que juntaron los destinos de Carlos e Isabel, aunque acabaran amándose. Al menos nos consta que él sí se enamoró de ella, pues poco dicen los cronistas sobre los sentimientos de la reina, que importaban bastante menos.

Testigo de primera fila en estas bodas imperiales fue el entonces obispo de Jaén, don Luis Osorio, a quien hoy hubiéramos agradecido los giennenses que nos contara los detalles de los que allí pasó, pero al parecer fue bastante discreto en esto. Así casi todo lo que sabemos es gracias a las crónicas de Bernáldez, Fernando del Pulgar y Ortiz de Zúñiga y Martín de Salinas, entre otros cronistas de la época. También se hace eco el autor de algunas cartas enviadas por el bufón don Francesillo de Zúñiga a la reina de Francia, cargada de

humor fino y campechanería. Ellos nos cuentan numerosas las candidatas que hubo para Carlos I, el mejor partido de entonces para cualquier princesa casadera, los motivos nada románticos de sus elección, y la entrega de la princesa de Portugal a la comitiva castellana, entre la que estaba nuestro obispo Osorio, y las lágrimas de sus hermanos al despedirla. Nos relatan la boda por poderes, celebrada dos veces, y las fiestas de bienvenida que dan las ciudades a las comitivas reales, resaltando el recibimiento que hizo Sevilla al emperador, quien pasó bajo siete arcos triunfales contruidos a tal efecto, quien las atravesó lujosamente ataviado de terciopelo, y con una rama de olivo en la mano, apuntando Juan de Mata que era éste el símbolo de la paz que acababa de concertar, y a la vez un homenaje y símbolo de Andalucía; un detalle que este giennense de nacimiento y corazón no podía por alto.

Finalmente se produjo el encuentro entre ambos esposos, en el Alcázar sevillano, donde se vieron, y «la Emperatriz se hincó de rodillas y porfió mucho por besarle la mano. el Emperador se bajó mucho a la levantar, abrazola y la besó e la tomó por la mano e se entraron en otra cámara e se sentaron», según relato de Ortiz de Zúñiga, quien también nos cuenta que luego de conversar un cuarto de hora, se preparó todo para una ceremonia de boda íntima, a las doce de la noche del 11 de marzo de 1526, oficiada por el arzobispo de Toledo, que era, como bien sabemos Señor del Adelantamiento de Cazorla, por lo que de nuevo las tierras de Jaén cobran gran protagonismo en estas bodas reales.

Los días siguientes fueron de gran felicidad para Carlos, quien se había enamorado de su mujer. Los que de ella hablan la retratan como una mujer muy tímida, «blanca de rostro y el mirar honesto, y de poca habla y baja; tenía los ojos grandes, la boca pequeña y la nariz aguileña, de pechos secos, de buenas manos, la garganta alta y hermosa. Era de su condición mansa y retraída, más de lo que era menester, honesta, callada, grave, devota, discreta y no entrometida...de manera que podemos decir haber el emperador hallado mujer a su condición...». Para completar la felicidad del rey español, su esposa venía cargada de riquezas y apoyada por una dote de 900.000 doblas castellanas de oro. Una joya de mujer para aquella época, que demás no era tonta, porque se cuidó bien de traerse de Portugal para su séquito personal damas de linaje «muy ricamente ataviadas, y aunque poco hermosas eran harto honestas», siguiendo a los cronistas. Precaución que no impidió sin embargo que su esposo le fuera infiel muchísimas veces, pero que no estaba de más desde luego.

La luna de miel en el Alcázar sevillano tuvo suficientes testigos como para saber hoy algo de ella. Uno de ellos, el embajador Antonio de Acevedo, escribe que «...entre los novios hay mucho contentamiento, según lo que muestran y lo que dicen y cualquier hombre puede ver; porque están en la cama hasta las diez y las once, y cuando están juntos, aunque esté todo el mundo presente, no miran a nadie, y no hacen otra cosa que reír y hablar entre sí», lo que tanto nos recuerda aquellos versos de Diego de León: *Los hombres de amor tocados ni sienten ni oyen ni veen*. Una luna de miel que se prolongó en el largo viaje que estos enamorados realizaron camino de Valladolid, pasando por varias ciudades y pueblos de Jaén, como Alcaudete, Alcalá la Real, Martos, Baeza, Jaén y Úbeda. en esta última ciudad tenía el emperador intereses especiales, como patria que era de su secretario don Francisco de los Cobos. A ella llegaron el 16 de septiembre, alojándose en el grandioso palacio que tenía en Úbeda Francisco de los Cobos. Su viaje desde Granada era ya lento, porque la emperatriz estaba embarazada.

Para ella y para Carlos habían acabado los días más felices de su vida, que tuvieron como escenario las tierras de Andalucía. En adelante vivieron mucho tiempo separados por razones de Estado, aunque, como dijo Brandi, el rey Carlos siempre amó a su esposa, y confió en sus dotes de gobierno, encomendándole la regencia de Castilla en tres ocasiones. Cuando ella murió prematuramente, en mayo de 1539, no quiso buscar nueva esposa, dado que ya tenía asegurada la sucesión al trono en su hijo Felipe, que por entonces contaba doce años. Sin duda fue para él muy duro perder a Isabel, aunque las inmensas responsabilidades de gobierno que Carlos tenía le obligaran a seguir luchando cada día. Yo creo que don Juan de Mata Carriazo posiblemente pensaría en la tristeza del Emperador cuando él perdió a Maruca, a su querida esposa. De su «espantosa soledad» en aquellos momentos le hablaba en una carta a don Antonio Domínguez Ortiz, una soledad que no podía llenarse con los infinitos afectos que entonces recibió de familiares y amigos. Y es que Juan de Mata, siendo como fue un hombre de ciencia, que tuvo la fortuna de ver reconocidos sus esfuerzos en vida con numerosos homenajes, premios y menciones, era ante todo un ser humano y un hombre bueno. Por eso supo escribir un libro de amor tan hermoso como éste mientras seguía volcado en sus labores de investigación arqueológica. Por eso quise yo destacar de él estos rasgos de ternura, comprensión y respeto a las mujeres, a las que les reservó un papel digno en la historia de España. Por eso lamento no haberlo conocido personalmente y le rindo este pequeño homenaje desde el Instituto de Estudios Giennenses, en el que fue consejero.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARCO, R. del: *La sociedad española en las obras de Cervantes*, Madrid, 1951.
- ARIES, Ph. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII*, Madrid, 1991.
- ÁVILA, Juan de: *Obras completas* (2 vol), Madrid, 1952.
- BENASSAR, B.: «Los españoles y la religión en el siglo XVI», *Historia 16*, núm. 171, págs. 10-16. —*La España del siglo de Oro*, Barcelona, 1983.
- CARRIAZO Y ARROQUÍA, Juan de Mata: *La boda del emperador. Notas para una historia de amor en el Alcázar de Sevilla*, Sevilla, 1958. Reedición en Sevilla, 1997. Prólogo de A. Domínguez Ortiz.
- CLARK, A.: *Working life of Women in the Seventeenth Century*, New York, 1920.
- CORONAS TEJADA, LUIS: *la inquisición en Jaén*, Jaén, 1991.
- DE CÓRDOBA, fray Martín: *Tratado que se intitula Jardín de las Nobles Doncellas*, Prosistas castellanos del siglo XV, Atlas, Vol. II, Madrid.
- CORTÉS PEÑA, A.L.: «La Castilla de santa Teresa», *Historia 16*, núm. 171, págs. 4-8.
- DE LA CERDA, Juan: *Libro intitulado vida política de todos los estados de las mujeres*, Alcalá de Henares, 1955.
- DE GRANADA, Fray Luis: *Guía de pecadores*, Madrid, 1951.
- DE LA CRUZ, san Juan: *Poesías completas*, Madrid, 1990.
- DE LA CRUZ, sor Juana Inés: *Poesía lírica. El Divino Impaciente*, (estudio preliminar de F.L. Cardona), Barcelona, 1995.
- DE JESÚS, santa Teresa: *Obras completas*, Burgos, 1984.
- DE LEÓN, fray Luis: *La perfecta casada*, Madrid, s.f.
- DE PABLO MAROTO: *Historia de la Espiritualidad Cristiana*, Madrid, 1990.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, vol. 3 de la Historia de España, dirigida por M. Artola, Madrid, 1999.
- GUEVARA, A.: *Epístolas familiares*, Amberes, s.f.
- EFREN J. M. MONTALVO: *Beas y santa Teresa*, Madrid, 1975.
- EGIDO LÓPEZ, T.: «Santa Teresa y su obra reformadora», *Historia 16*, núm. 171, págs. 17-24. —«Ambiente histórico», en *Introducción a la lectura de Santa Teresa* (obra colectiva), Madrid, 1978.
- EISMAN LASAGA, Carmen: *La pintura giennense del siglo XIX. los fondos del Museo Provincial de Jaén*, Jaén, 1992.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *La sociedad española del siglo de Oro* (2 vol), Barcelona, 1982.
- GACTO, E.: «Entre la debilidad y la simpleza. La mujer ante la ley», *Historia 16*, núm. 145, págs. 24-32.
- GRACIANO MARTÍNEZ: *El libro de la mujer española. Hacia el feminismo cuasi dogmático*, Madrid, 1921.
- GIL AMBRONA, A.: «Mujeres religiosas, mujeres heterodoxas», *Historia 16*, núm. 145, págs. 60-71.
- HANRAHAN, T.: *La mujer en la novela picaresca de Mateo Alemán*, Madrid, 1945. —*La mujer en la novela picaresca española*, Tesis doctoral, Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, 1966 (inédita).

- KENINGTON, H.: *Francisco de los Cobos, Secretario de Carlos V*, Madrid, 1980.
- LOPEZ AYALA, A., y B.: «Mujer y trabajo», *Historia 16*, núm. 145, págs. 54-63.
- LUXAN, Pedro de: *Coloquia matrimonialis*, (1550), Madrid, 1943.
- MARAVALL: *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, 1987.
- MEXÍA, V.: *Saludable instrucción del estado del matrimonio*, Córdoba, 1566.
- MEAD, M.: *Masculino y Femenino*, Madrid, 1994.
- MORALES BORRERO, M.: *El Convento de Carmelitas descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén*, I.E.G., Jaén, 1995 (2 vols).
- «Los afeites de las mujeres en la España del Siglo de Oro» (Contestación al discurso de ingreso como Consejero del Instituto de Estudios Giennenses del profesor CORONAS TEJADA), Jaén, 1994, págs. 63-83.
- ORTEGA LÓPEZ, M.: «Textos y pronunciamientos de las mujeres en el Antiguo Régimen español», *Arenal*, Vol. 1, núm. 1, Granada, 1995, págs. 117-35.
- RIVIÈRE, M. y GINER, S.: *Mujeres y Hombres. La impía rebelión*, Madrid, 1999.
- RUIZ PRIETO, M.: *Historia de Úbeda*, Estudio preliminar e ilustraciones de Adela Tarifa Fernández, Granada, 1999.
- SÁNCHEZ LARA: *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, IUE, 1988.
- SEGURA GRAÑO, C.: «La mujer como grupo no privilegiado en la sociedad andaluza bajomedieval. Situación jurídica», *Actas III coloquio de historia medieval andaluza. Grupos no privilegiados*, Jaén, 1984, págs. 227-36.
- TARIFA FERNÁNDEZ, A.: *Pobreza y asistencia social en la España moderna. L. Cofradía de san José y niños expósitos de Úbeda, siglos xvii-xviii*, Jaén, 1994.
- «Patronato y Obra Pía para casar doncellas huérfanas y pobres de linaje en Úbeda y Almería (1572-1662)», *Actas I Congreso de historia de Guadix*, Guadix, 1989, págs. 248-59.
- «Mujer, maternidad y amores ilegítimos. los límites de una realidad social», *Boletín de IEG*, 1999, págs. 163-53.
- «Mujer y trabajo en el Antiguo Régimen: las amas externas de la Casa-Cuna de Úbeda (1665-1788)», *Actas congreso internacional sobre el trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Málaga, 1992, T. II, págs. 278-87.
- «Familia y trabajo femenino en Baeza y Úbeda (siglos xv-xvi)», y «Doncellas, mancebas y natalidad ilegítima. Modelos de comportamiento social ante la exposición de niños en el Antiguo Régimen», en *Actas Congreso «Mujer y Sociedad»*, Universidad de Murcia, 1997 (en prensa).
- «Aproximación a la práctica del prohijamiento en la Casa-cuna de Úbeda ¿los otros hijos? (1665-1788)», en VV.AA.: *Familia y mentalidades. Historia de la familia, una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, Universidad de Murcia, 1997, págs. 81-93.
- «Violencia doméstica y matrimonios impuestos a principios del siglo XIX: autos judiciales ante la Real Chancillería de Granada», en *Actas del congreso «Luchas de Género en la Historia a través de la imagen»*, Universidad de Málaga, 1999 (en prensa).
- *Poder y marginación en España. La mujer entre el antiguo y el Nuevo Régimen*. Conferencia inaugural del curso académico de I.E.G. 2000-2001, Jaén, 2000.
- «Miguel Ruiz Prieto: un historiador ubetense del siglo XIX para el siglo XX», en *Boletín del I.E.G.*, Jaén, 1999 (n.º CLXXII), págs. 23-60.
- VASILESKI, I.: *María de Zayas y Sotomayor: su época y su obra*, Madrid, 1973.
- VIGIL, M.: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986.
- ZAYAS, María de: *Novelas*, Madrid, 1995. Selección, introducción y notas de Alegría Gallardo.